

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620210011200
PROCESO: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA
SOLICITANTE: MOVIAVAL S.A.S.
GARANTE: DARWIN AROCA PALOMINO

Aceptar la renuncia del poder presentada por la profesional del derecho **ANGELICA MARÍA ZAPATA CASTILLO**, quien funge como apoderada de la parte actora, lo anterior de conformidad con lo dispuesto con el artículo 76 C. G. Del P.

Reconocer personería adjetiva a la profesional del derecho **YULIANA DUQUE VALENCIA**, para los fines y efectos del poder conferido por la solicitante.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Valero P.', written over a horizontal line.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ